

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas con cinco minutos del día treinta de julio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria emitida por el Diputado Presidente de esta Comisión, de fecha veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO -----

-LISTA DE ASISTENCIA -----

-El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión tomar lista de asistencia. Encontrándose presentes en esta sesión el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA**) y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO -----

-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN -----

-Realizan su registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, firmando la cédula conforme al pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, existe el quórum para llevar a cabo la sesión. En consecuencia, puestos de pie los presentes; el Diputado Presidente, Leonardo Díaz Jiménez, apertura la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente siendo las once horas con diez minutos del treinta de julio del año dos mil veinticuatro-----

TERCER PUNTO -----

-LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -

-Por instrucciones del Diputado Presidente, el Secretario Técnico de la Comisión procede al desahogo del tercer punto del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DEL 15 AL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024.
- 6.- ANÁLISIS DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 07/2022 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión solicita la votación para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por el Diputado y las Diputadas asistentes, de forma unánime.-----

----- CUARTO PUNTO -----

-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

-En atención a que previamente les fue enviada el acta de la Quincuagésima Séptima Sesión de la Comisión, de fecha quince de julio del año en curso, en el que se dio a conocer que no fueron turnados asuntos para ser atendidos por esta Comisión del periodo que comprende del 18 de junio al 15 de julio del año en curso, el Diputado Presidente solicita la votación respectiva de los asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta respectiva, misma que es aprobada por el Diputado y las Diputadas, por unanimidad. Aprobada la dispensa de la lectura del acta con la que se acaba de dar cuenta, el Diputado Presidente pone a consideración de las integrantes de la Comisión el acta de referencia, en votación económica pide a las que estén a favor de aprobarlas se sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

----- QUINTO PUNTO -----

-INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DEL 15 AL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024.-----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



-En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que con fecha 24 de julio del año en curso, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, solicitó la dictaminación de su iniciativa, presentado en la Sesión Ordinaria del Pleno de fecha seis de abril del año dos mil veintidós, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 55, 98 y 174 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que fue turnada a esta Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, generando el expediente 07/2022.-----

----- SEXTO PUNTO -----

-ANÁLISIS DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 07/2022 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-----

-Con respecto a este asunto, el Diputado Presidente informa que derivado de la solicitud escrita realizada por la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, de fecha 24 de julio del año en curso, el Diputado Presidente pregunta a las integrantes si se retoma la iniciativa, aprobándose por unanimidad. Entrando al análisis del expediente 07/2022: se indica que el artículo 55 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca ya fue reformado el veintidós de marzo del año dos mil veintitrés en los mismos términos presentados en la iniciativa. De igual forma, para el caso de la reforma del artículo 174 de la misma Ley, no procede debido a que la redacción ya está estipulada en el mismo ordenamiento, en su artículo 166. Por lo que, con estas observaciones, el Diputado Presidente pregunta si se aprueba dictaminar la Iniciativa parcialmente, por lo que solicita a las integrantes que están a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas lo aprueban levantando la mano). En virtud de la votación anterior, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios.-----

----- SÉPTIMO PUNTO -----

-ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar.-----

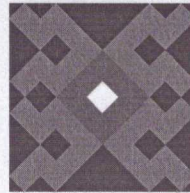
----- OCTAVO PUNTO -----

-CLAUSURA DE LA SESIÓN. Puestos de pie, el Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las once horas

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

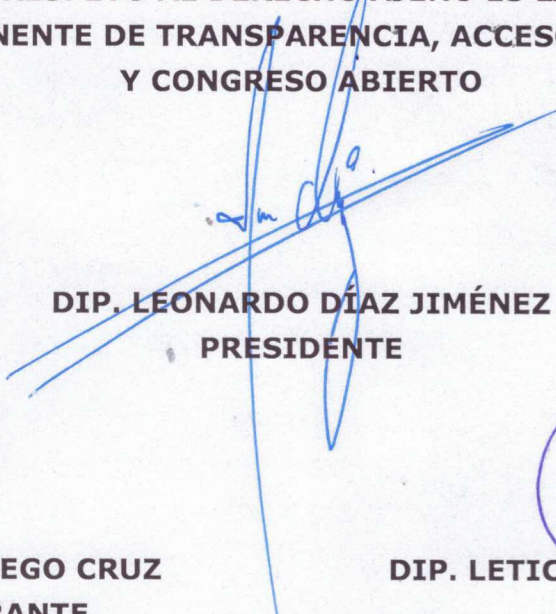
EL PODER DEL PUEBLO

con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO**


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE


DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE


DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 58ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 30 DE JULIO DE 2024.